

Bogotá, D.C., 28 de febrero de 2012

## ***CIRCULAR No. 010***

**PARA:** EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS SECTORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DEMÁS INTERESADOS

**DE:** DIRECCIÓN EJECUTIVA

**ASUNTO:** PUBLICACIÓN DE PARÁMETROS Y LOS ÍNDICES DE COMBUSTIBLE PARA LA DETERMINACIÓN DE LA ENERGÍA FIRME PARA EL CARGO POR CONFIABILIDAD – ENFICC, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2012-2013, DE LA PLANTA MERILÉCTRICA, POR CAMBIO DE COMBUSTIBLE.

La empresa COLINVERSIONES S.A. E.S.P., con fundamento en el Artículo 12 de la Resolución CREG 085 de 2007, desea hacer el cambio de combustible para cumplir las Obligaciones de Energía Firme del Cargo por Confiabilidad asignadas para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2012 y el 30 de noviembre de 2013, respaldadas con la Planta MERILÉCTRICA, para lo cual declaró los respectivos parámetros, anexó la verificación de los parámetros por una firma auditora (Radicados CREG E-2012-001619).

Con esta circular se publican los parámetros declarados por COLINVERSIONES S.A. E.S.P., y los índices IMM y TCR para determinar la ENFICC de la planta MERILÉCTRICA correspondiente al período comprendido entre el 1 de diciembre de 2012 y el 30 de noviembre de 2013.



## 1. PARÁMETROS DECLARADOS POR COLINVERSIONES S.A. E.S.P.

## FORMATO 3

Numeral 5.2 del Anexo 5. Resolución CREG 071 de 2006

## Plantas o Unidades Térmicas

## 3.1 Utilizando gas natural como combustible

Nombre	Capacidad Efectiva Neta [MW]	Eficiencia [MBTU/MWh]	IHF [%]
Termomaríeléctrica	167.31	9.6010	7.7331%

## ANEXO 5. FORMATO 14. SUMINISTRO DE GAS NATURAL

## ENERGÍA CONTRATADA EN FIRME PARA CADA MES (MBTU)

Planta o Unidad de Generación	Dic-12	ene-13	feb-13	mar-13	abril-13	may-13	jun-13	jul-13	ago-13	sep-13	oct-13	nov-13
Termomaríeléctrica	1,178,000	1,178,000	1,084,000	1,178,000	1,140,000	1,178,000	1,140,000	1,178,000	1,178,000	1,140,000	1,178,000	1,140,000

## ANEXO 5. FORMATO 15. TRANSPORTE DE GAS NATURAL

## TRANSPORTE DE GAS CONTRATADO EN FIRME PARA CADA MES (MBTU)

Planta o Unidad de Generación	Dic-12	ene-13	feb-13	mar-13	abril-13	may-13	jun-13	jul-13	ago-13	sep-13	oct-13	nov-13
Termomaríeléctrica	1,178,000	1,178,000	1,064,000	1,178,000	1,140,000	1,178,000	1,140,000	1,178,000	1,178,000	1,140,000	1,178,000	1,140,000

Nota:

## ANEXO 5. FORMATO 16. ENERGÍA CONTRATADA EN FIRME PARA CADA MES PROCEDENTE DE CARBÓN Y OTROS COMBUSTIBLES DIFERENTES A GAS (MBTU)

Planta o Unidad de Generación	Combustible	Dic-12	ene-13	feb-13	mar-13	abril-13	may-13	jun-13	jul-13	ago-13	sep-13	oct-13	nov-13
Termomaríeléctrica	DIESEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## ANEXO 5. FORMATO 17. ENERGÍA ALMACENADA PROCEDENTE DE CARBÓN Y OTROS COMBUSTIBLES DISTINTOS A GAS

Planta o Unidad de Generación	Combustible	Capacidad de Almacenamiento Mínimo de Combustible	Capacidad Almacenamiento Máximo de Combustible
Termomaríeléctrica	DIESEL	0	0

## ANEXO 5. FORMATO 18. ENERGÍA CONTRATADA MENSUALMENTE PARA CUBRIR MANTENIMIENTOS (MBTU)

Planta o Unidad de Generación	Dic-12	ene-13	feb-13	mar-13	abril-13	may-13	jun-13	jul-13	ago-13	sep-13	oct-13	nov-13
Termomaríeléctrica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## 2. ÍNDICES IMM Y TCR

De acuerdo con la información reportada por los productores-comercializadores al Ministerio de Minas y Energía sobre producción disponible para la venta y cantidades comprometidas, según lo definido en el Decreto 2100 de 2011, el procedimiento definido en la Resolución CREG 118 de 2011 y la información reportada por el transportador TGI S.A. E.S.P., radicado CREG E-2011-011250, se informa que los índices IMM y TCR para la Planta MERILÉCTRICA para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2012 y el 30 de noviembre de 2013 tienen un valor de 1.0.

Cordialmente,

  
GERMÁN CASTRO FERREIRA  
Director Ejecutivo